



32.-

Fusagasugá, 2020-10-05

ADENDA No. 03

El Director de Bienes y Servicios de la Universidad de Cundinamarca, en uso de sus facultades legales y de conformidad con la Resolución No. 146 del 29 de septiembre de 2017, y demás normas que lo modifican y adicionan y

CONSIDERANDO

1. Que, el día 24 de septiembre de 2020 se publicaron a través de la página web institucional www.ucundinamarca.edu.co los términos de la invitación No. 027 de 2020 para la **“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y MOBILIARIO ESPECIALIZADOS PARA LABORATORIO DE ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ”**.
2. Que, de acuerdo al numeral 12.- CRONOGRAMA DE LA INVITACION del MODULO IA ASPECTOS GENERALES, el día 01 de octubre de 2020 se presentaron observaciones a los términos de referencia de la Invitación No. 027 de 2020.
3. Que el día 01 de octubre de 2020 la Unidad de Apoyo Académico solicitó (1) día hábil de plazo para dar respuesta a las observaciones a los términos de referencia de la Invitación No. 027 de 2020, al indicar que “Se realizó una mesa virtual de trabajo con el área especializada solicitante para determinar las respuestas a las observaciones presentadas debido a la complejidad técnica y a la cantidad de observaciones, se requiere de un (1) día adicional para el análisis y así dar respuesta a las mismas” concedido mediante Adenda N° 02 publicada en página web institucional el 01 de octubre de 2020.
4. Que el día 05 de octubre de 2020 la Unidad de Apoyo Académico solicita nuevamente un (1) día hábil de plazo para dar respuesta a las observaciones planteadas bajo el argumento de que: **“se realizó una mesa virtual de trabajo con el área especializada solicitante para determinar las respuestas a las observaciones presentadas debido a la complejidad técnica y a la cantidad de observaciones”**
5. Que dado lo anterior, se hace necesario modificar el siguiente numeral de los términos de la Invitación N° 027 de 2020, el cual quedará así:

12- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN

ACTIVIDAD	FECHAS	
	Desde	Hasta
Publicación de términos de referencia de la invitación en la página web: https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga	24-09-2020	24-09-2020
Solicitud visita técnica virtual (Ver numeral 12.1)	28-09-2020	28-09-2020
Respuesta a solicitud de ingreso a visita técnica virtual	29-09-2020	29-09-2020
Desarrollo Visita Técnica Virtual: Inicia a partir de las 10:00 a.m con el link de acceso de acuerdo a lo establecido en el Numeral 12.1	30-09-2020	30-09-2020



Presentación de observaciones y aclaraciones a los términos de referencia emitidos (mediante correo electrónico invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co , asunto: observaciones a los términos Invitación 027 de 2020 Equipos y Mobiliario Lab. Electrónica en el Horario de 8:00 am a 3:00 pm.	01-10-2020	01-10-2020
Respuesta a las observaciones propuestas por los proponentes a través de la página web: https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga	06-10-2020	06-10-2020
Presentación de ofertas únicas mediante correo electrónico recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co , asunto: Propuesta - Nombre del proponente Invitación 027 de 2020 Equipos y Mobiliario Lab. Electrónica en el Horario de 8:00 am a 3:00 pm.	09-10-2020	09-10-2020
Publicación del Informe de recepción de propuestas en la página web: https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga	09-10-2020	09-10-2020
Evaluación de ofertas Requisitos Habilitantes (Evaluación Jurídica – Evaluación Financiera – Evaluación Técnica)	12-10-2020	13-10-2020
Publicación de Resultados de evaluación, a través de la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga	14-10-2020	14-10-2020
Observaciones a los resultados y subsanabilidad mediante correo electrónico invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co El asunto debe ser: observaciones a los resultados y subsanaciones Invitación 027 de 2020 Equipos y Mobiliario Lab. Electrónica , en el Horario de 8:00 am a 3:00 pm. No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitado	19-10-2020	19-10-2020
Respuesta a observaciones, publicadas en la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga	22-10-2020	22-10-2020
Evaluación Requisitos que otorgan Puntaje (Evaluaciones de puntaje)	23-10-2020	23-10-2020
Remisión de resultado Final de Evaluaciones (Requisitos Habilitantes y de Puntaje)	27-10-2020	27-10-2020
Publicación de Informe Final a través de la página web institucional https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga	27-10-2020	27-10-2020

NOTA ACLARATORIA N° 01: Cuando se presenten razones de conveniencia o necesidad institucional, la UNIVERSIDAD podrá prorrogar los plazos establecidos en el cronograma, antes de su vencimiento, para lo cual se informará a los PROPONENTES a través de la página web institucional <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio> acerca de las modificaciones o variaciones necesarias.

NOTA ACLARATORIA N° 02: Los PROPONENTES deberán estar pendientes del proceso y desarrollo de la presente invitación a través de la página web institucional <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio> acerca de las modificaciones o variaciones necesarias.

NOTA ACLARATORIA N° 03: Las recepciones de las propuestas se hará en el correo recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co y las observaciones, y subsanabilidades serán recibidas en el correo invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co, únicamente en el por el periodo establecido mediante el Decreto Presidencial No. 457 de 2020, Decreto Presidencial 491 de 2020 y demás normas concordantes.



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

3

LOS DEMÁS ASPECTOS Y CONDICIONES DE LA INVITACIÓN QUE NO HAYAN SIDO MODIFICADOS CON LA PRESENTE ADENDA, CONTINÚAN VIGENTES Y SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.

La presente se expide a los cinco (05) días del mes de octubre de dos mil veinte (2020)

RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO
Director Bienes y Servicios

Proyectó: Camila Bernal - Abogada Oficina de Compras 32.1.4-46.13	Aprobó Jefatura Oficina de Compras
--	------------------------------------